

IMPACTA TROMBA A SABINAS

Los fuertes vientos derribaron postes de CFE, afectaron viviendas y provocaron daños en el Centro de Rehabilitación Emmanuel; no se reportaron personas lesionadas.



TERESA MUÑOZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



El Pastor Efraín Martínez narró lo sucedido.

SABINAS, COAH.- Una violenta tromba sorprendió la tarde de este jueves a los habitantes de Sabinas, donde las fuertes lluvias y ráfagas de viento ocasionaron cuantiosos daños



Provocó la caída de postes y daños en infraestructura eléctrica.

materiales en distintos sectores de la ciudad, principalmente en las colonias El Mimbres, Atenas I, Atenas II, San Antonio, Funda-

dores, Infonavit, Sarabia y Lázaro Cárdenas.

Entre las afectaciones más importantes se reportó la caída de postes de concreto y transformadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), árboles derribados, cables eléctricos en el suelo, bardas colapsadas y techos desprendidos, lo que dejó sin suministro de energía eléctrica a decenas de familias.

Elementos de Protección Civil y Bomberos desplegaron un operativo de atención para super-



El Centro de Rehabilitación Emmanuel presentó daños en una torre, techos, bardas y estructuras tras el paso del fenómeno.



Fuerte tromba azota en el Municipio de Sabinas.



CLAVES DE LA NOTA

- Balance preliminar de la tromba
- Sin personas lesionadas ni fallecidas.
- Tres árboles caídos.
- Un poste y un transformador derribados.
- Cuatro techos dañados; dos colapsaron.
- Colonias afectadas: El Mimbres, Atenas I y II, San Antonio, Fundadores, Sarabia e Infonavit.

visar los daños, retirar riesgos y brindar apoyo a la población, mientras se realizaba la evaluación de las afectaciones provocadas por el fenómeno meteorológico.

Uno de los puntos más afectados fue el Centro de Rehabilitación Emmanuel, ubicado en la colonia El Mimbres, donde la fuerza del viento desprendió techos, derribó una barda y una torre de la infraestructura.

El pastor Efraín Martínez solicitó el apoyo de la ciudadanía para atender los daños registrados en el inmueble.

LOCAL / PÁG. 2

SOLICITUD DE PUBLICIDAD AL IFECOM

Del mismo modo, con base en los citados numerales 1 y 7, de la Ley de Concursos Mercantiles, se **solicita** a la Directora del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que en el plazo de **tres días** publique en su página de internet los listados digitales exhibidos por el síndico, a fin de ponerlos a la vista de las personas trabajadoras de **AHMSA** y **MINOSA**, y lo informe así a este órgano jurisdiccional.

SOLICITUD DE COORDINACIÓN AL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

En esa misma línea, se **solicita** al Director del Instituto Federal de la Defensoría Pública, por conducto de **Dania Carolina Fragozo Rojo**, Subdirectora del Área de Litigio Estratégico en Derechos Humanos y a **Ignacio Miñón Ramírez**, Asesor Jurídico Federal adscrito a la Ciudad de México, ambos del **Instituto Federal de Defensoría Pública**, para que conforme a los procedimientos que rigen al citado instituto, se coordinen con las Delegaciones del citado Instituto, en la Ciudad de México y los Estados

Los trabajadores podrán consultar el monto de sus créditos laborales y solicitar aclaraciones mediante el mecanismo de atención que habilite el síndico.

Ordenan publicar lista de pagos a obreros de AH

DIANA ORTIZ / LA VOZ

La jueza que conoce del procedimiento concursal ordenó al síndico publicar las listas finales con el cálculo de los créditos laborales preferentes, a fin de que los trabajadores conozcan el monto que les corresponde conforme al proceso.

La resolución establece que las listas deberán difundirse en el portal del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM), con el propósito de garantizar el acceso de los trabajadores a la información so-

Con fundamento en los artículos 1 y 7, de la Ley de Concursos Mercantiles, se **REQUIERE** al síndico **Victor Manuel Aguilar Gómez**, para que **DE INMEDIATO** establezca un procedimiento de atención a los trabajadores que deseen conocer la información antes publicada, el cual deberá brindar todas las facilidades pertinentes a cada trabajador para conocer el monto preferente y no preferente que está pagado única y exclusivamente en dinero de la legislación aplicable, y así lo haga saber mediante comunicado que publique a través de redes sociales como "X" (antes, twitter), Instagram y Facebook, pertenecientes a las partes conexas, siempre que no le genere afectación económica.

bre el reconocimiento y cálculo de sus créditos laborales preferentes.

Además de la publicación, la jueza instruyó al síndico a implementar un mecanismo de atención para los trabajadores que deseen conocer de manera precisa el cálculo de sus créditos.

LOCAL / PÁG. 2



LOCAL / PÁG. 2

Líder Coahuila en combate a incendios

El Gobierno del Estado invierte 50 millones de pesos para fortalecer la prevención y el combate de incendios forestales



@periodico_lavoz



/PeriodicoLaVozMX

Inicia Múzquiz construcción de puente

STAFF / LA VOZ

www.periodicolavoz.com.mx

Múzquiz, Coah.- Con el compromiso de seguir impulsando obras que mejoren la movilidad y la seguridad de las familias, la alcaldesa Laura Patricia Jiménez Gutiérrez dio el banderazo de arranque a



la construcción del puente vehicular ubicado sobre la calle Elizardo Gutiérrez, entre las calles Xicoténcatl y Vicente Guerrero, una obra que beneficiará directamente a las familias de los barrios El Pescadito y La Ford.

LOCAL / PÁG. 2



Nación

INCLUIDO SUCESOR DE MENCHO

Sanciona EU a 50 ligados a CJNG

EU sancionó a más de 50 personas y entidades mexicanas presuntamente vinculadas con el CJNG, entre ellas el sucesor del Mencho.



periodicolavoz.com.mx



@periodico_lavoz



La alcaldesa Laura Patricia Jiménez encabezó el arranque de la construcción del nuevo puente vehicular en Múzquiz.

